

Para gozar la vitoria;
 Porque estoy, Blanca, obligado
 A dar la mano á mujer
 De mi linaje, ó perder
 La posesion del estado.
 Esta ocasion me desvía
 De tí, pues segun arguyo,
 Ni rico puedo ser tuyo,
 Ni pobre quieres ser mia.
 Perdida, pues, tu esperanza,
 Si otra doy en celebrar,
 Es divertirme, no amar;
 Es remedio, no mudanza.
 Así que, á no poder más,
 Mudo intento: si pudieres,
 Haz lo mismo: que si quieres,
 Mujer eres, y podrás. (Vase.)

D.^a BLAN—Oye.

CLAVELA —Alas lleva en los piés.

OCHAVO (Ap.)—¡Cielos, haced que algun dia
 Pueda yo hacer con Mencía
 Lo que con Blanca el Marqués! (Vase.)

ESCENA XVI.

BLANCA Y CLAVELA.

D.^a BLAN—Desesperada esperanza,
 El loco intento mudad,

Y de ofendida apelad
 Del amor á la venganza.
 ¡Por los cielos, inconstante,
 Ya que tu agravio me obliga,
 Que has de llorarme enemiga,
 Pues no me estimas amante!
 A tus gustos, tus intentos,
 Tus fines, me he de oponer;
 Seré verdugo al nacer
 De tus mismos pensamientos.

CLAVELA—De cólera estás perdida;

Loca te tiene el despecho.

D.^a BLAN—Sierpes apacienta el pecho
 De una mujer ofendida. (Vanse.)

ESCENA XVII.

Sala en casa de doña Inés.

EL CONDE DON JUAN; *y despues*, EL CONDE
 CARLOS.

D. JUAN—De tus ojos salgo ciego
 Y abrasado, Inés hermosa,
 Cual la incauta mariposa
 Busca luz y encuentra fuego.
 (Sale el Conde Carlos.)

CONDE. (Ap.—¡Aquí está el Conde don Juan?
 ¡Todo el infierno arde en mí!)

Conde, de hallaros aquí,
Ciertas sospechas me dan
De que pretendéis entrar
En el exámen.

D. JUAN —¿Pues quién
No aspira á tan alto bien,
Si méritos lo han de dar?

CONDE. —Quien supiere que á la bella
Inés há un siglo que quiere
Cárlos.

D. JUAN —Si quien lo supiere,
Conde, no ha de pretendella,
De esa obligacion me hallo
Con justa causa excluido,
Porque nunca lo he sabido.

CONDE. —¿No basta, pues, escuchallo
Aquí de mí, si hasta agora
La he servido con secreto,
Justo y forzoso respeto
Del que estima á la que adora?

D. JUAN—No basta á quien se ha empeñado
Sin saberlo: á no empezar
Podeis con eso obligar;
Mas no á dejar lo empezado.

CONDE. —Esta espada sabrá hacer
Que sôbre decirlo yo
Para dejallo.

D. JUAN —Y que no,

Esta sabrá defender;
Y esto en el campo, no aquí;
Que es sagrado este lugar.

CONDE. —Allá os espero mostrar
El valor que vive en mí.

ESCENA XVIII.

D.^a INÉS Y DICHO.

D.^a INÉS—¿Qué es esto? Conde don Juan,
Conde Cárlos, ¿dónde vais?

CONDE. —Solamente á que enténdais
Los excesos á que dan
Ocasion vuestros antojos.—
Venid.

D. JUAN —Vamos.

D.^a INÉS —Detenéos;

Que mal logrará deseos
Quien obliga con enojos.
Sabiendo que es lo primero
Que he advertido en este exámen
Que no ha de entrar en certámen
Quien por mí saque el acero,
¿Cómo aquí con ofenderme
Quereis los dos obligarme,
Pues que pretendéis ganarme
Con el medio de perderme?

El fin de esta pretension
 ¿Consiste en vuestro albedrío?
 ¿Es vuestro gusto ó el mio
 Quien ha de hacer la eleccion?
 Sufra, pues, quien alcanzarme
 Procure, la competencia,
 O confiese en mi presencia
 Que no pretende obligarme.

D. JUAN—No hay más ley que vuestro gusto
 Para mi abrasado pecho.

CONDE. —Y yo, Inés, aunque á despecho
 De un agravio tan injusto
 Como recibo de vos,
 Me dispongo á obedeceros.

D.^a INÉS—De no sacar los aceros
 Me dad palabra los dos.

CONDE. —Yo, por serviros, la doy.

D. JUAN—Yo la doy por obligaros;
 Que á morir, por no enojaros,
 Dispuesto, señora, estoy. (Vase.)

ESCENA XIX.

D.^a INÉS Y EL CONDE CARLOS.

CONDE. —¡Ah, Marquesa! ¡A Dios pluguiera,
 Pues os cansa el amor mio,
 Fuese mio mi albedrío

Para que no os ofendiera!
 ¡Pluguiera á Dios que pudiera
 Poner freno á mis pasiones
 Al ver vuestras sinrazones!
 Que cuando el amor es furia,
 Los golpes que da la injuria
 Rematan más las prisiones.
 Apaga el cierzo violento
 Llama que empieza á nacer;
 Mas en llegando á crecer,
 Le aumenta fuerzas el viento.
 Ya estaba en mi pensamiento
 Apoderado el furor
 De vuestro amoroso ardor,
 Y á quien llega á estar tan ciego
 Cada agravio da más fuego,
 Cada desden más amor.

D.^a INÉS—Basta, Conde; que llenais
 De vanas quejas el viento,
 Si de vuestro sentimiento
 La ocasion no declarais:

¿De qué agravios me acusais?

CONDE. —El preguntarlo es mayor

Ofensa y nuevo rigor,

Pues para que os disculpeis

De vuestro error, os haceis

Ignorante de mi amor.

¿Podréisme negar acaso

Que dos veces cubrió el suelo
 Tierna flor y duro hielo
 Despues que por vos me abraso?
 El fiero dolor que paso
 Por vuestros ricos despojos,
 Aunque á encubrir mis enojos
 El recato me ha obligado,
 ¿No os lo ha dicho mi cuidado
 Con la lengua de mis ojos?
 ¿No han sido mi claro oriente
 Vuestros balcones, y han visto
 Que há dos años que conquisto
 Su hielo con fuego ardiente?
 Si os amé tan cautamente,
 Que apénas habeis sabido
 Vos misma que os he querido,
 Esa es fineza mayor,
 Pues muriendo, vuestro honor
 A mi vida he preferido.
 Pues cuando tras esto dais
 Licencia á nuevos cuidados,
 Para ser examinados
 Porque el más digno elijais,
 ¿Cómo, decid, preguntais
 A un despreciado y celoso
 De qué se muestra quejoso?
 Cuando por amante no,
 Por mí, ¿no merezco yo

Ser con vos mas venturoso?
 D.^a INÉS—Negarlo fuera ofenderos;
 Pero vos me disculpais,
 Y con lo que me acusais
 Pienso yo satisfaceros.
 Si entre tantos caballeros
 Como al exámen se ofrecen,
 Vuestras partes os parecen
 Dignas de ser preferidas,
 Ellas serán elegidas
 Si más que todas merecen.
 Mas si acaso el proprio amor
 Os engaña, y otro amante,
 Aunque ménos arrogante,
 En partes es superior,
 Ni es ofensa ni es error
 Si en mi provecho me agrada,
 De vuestro daño olvidada,
 Que el que es más digno me venza;
 Que de sí mismo comienza
 La caridad ordenada.

CONDE. —Y de amar vuestra beldad
 ¿Cuáles los méritos són?

D.^a INÉS—Amar por inclinacion
 Es propria comodidad.
 Si presa la voluntad
 Del deseo, se fatiga
 Porque el deleite consiga,

Del bien que pretende nace;
 Y quien su negocio hace,
 A nadie con él obliga.
 Demás, que si amarme fuera
 Conmigo merecimiento,
 No solo vuestro tormento
 Obligada me tuviera;
 Que no tantos en la esfera
 Leves átomos se miran,
 Ni en cuanto los rayos giran
 Del sol claro arenas doran,
 Cuantos más que vos me adoran,
 Si ménos que vos suspiran.
 Pero supuesto que amarme
 No me obliga, imaginad
 Que cumplir mi voluntad
 Es el modo de obligarme.
 El más digno ha de alcanzarme:
 Si vuestros méritos claros
 Esperan aventajaros,
 En obligacion me estáis,
 Pues por una que intentáis,
 Dos vitorias quiero daros.
 Corta hazaña es por amor
 Conquistar una mujer;
 Ilustre vitoria es ser
 Por méritos vencedor.
 De mí os ha de hacer señor

La eleccion, no la ventura.
 Si no os parece cordura
 El nuevo intento que veis,
 Al ménos no negaréis
 Que es de honrada esta locura.
 CONDE. —En fin, ¿que en vano porfio
 Disuadiros ese intento?
 D.^a INÉS —Antes que mi pensamiento
 Se mudará el norte frio.
 CONDE. —Pues yo de todos confio
 Ser por partes vencedor;
 Mas ved que en tan ciego amor
 Mis sentidos abrasais,
 Que si en la eleccion errais,
 No he de sufrir el error.
 Mirad cómo os resolvéis,
 Y advertid bien, si á mí no,
 Que merezca más que yo
 A quien vuestra mano deis;
 Pues como vos proponéis
 Que vencer, para vencedos,
 Tantos nobles caballeros,
 Son dos tan altas vitorias,
 Son dos afrentas notorias
 Las que recibo en perderos.
 Yo enfrenaré mi pasion
 Si es más digno el más dichoso,
 Obediente al imperioso

Dietámen de la razon;
 Pero siendo en la eleccion
 Vos errada, y yo ofendido,
 ¡Vive Dios, que al preferido
 Ha de hacer mi furia ardiente.
 Teatro de delincuente
 Del tálamo de marido.

D.^a INÉS—Pensad que si no venceis,
 No habeis de quedar quejoso;
 Que será tal el dichoso,
 Que vos mismo lo aprobeis.

CONDE.—Cumplid lo que prometeis.

D.^a INÉS—Tal exámen he de hacer,
 Que á todos dé, al escoger,
 Qué envidiar, no qué culpar.

CONDE.—Pues, Inés, á examinar.

D.^a INÉS—Pues, Cárlos, á merecer.

 ACTO SEGUNDO.

ESCENA I.

Sala en casa de doña Inés.

D.^a BLANCA Y CLAVELA, *con mantos.*

D. BLAN.—Yo la he de ver, y estorbar
 Cuanto pueda su esperanza;
 Que el amor pide venganza
 Si llega á desesperar;
 Y pues no me vió jamás
 La Marquesa, cierta voy
 De que no sabrá quién soy.

CLAVELA—Resuelta, señora, estás,
 Y no quiero aconsejarte.

D.^a BLAN.—Ella sale.

CLAVELA—Hermosa es:

Con razon la luz que ves

Puede en celos abrasarte.